

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE MEDICINA

PROYECTO DE TRABAJO QUE PRESENTA:

**LA DRA. EN C. ADELINA ROJAS GRANADOS**

PARA SER CONSIDERADA EN EL PROCESO DE DESIGNACIÓN PARA LA  
TITULARIDAD DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA.

Dr. German Enrique Fajardo Dolci. Director de la Facultad de Medicina

Dra. Irene Durante Montiel. Secretaria General Facultad de Medicina

Dra. Guadalupe Sánchez Bringas. Coordinación de Ciencias Básicas.

Personal académico y administrativo del Departamento de Anatomía.

Estimados todos:

El siguiente plan de trabajo que presento, se encuentra apegado y en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Medicina actual (2020-2024), para ser aplicado en nuestro Departamento Académico en el periodo 2022-2026.

## Contenido

I. Introducción.....	3
II. Datos relevantes del Departamento de Anatomía.....	3
Situación actual.....	3
Avances más relevantes en la gestión 2016-2022.....	4
Liderazgo académico.....	4
Investigación, Desarrollo e Innovación.....	4
Extensión Universitaria y la Cultura.....	5
Gerencia y Administración.....	5
III. Ejes estratégicos y Líneas de acción 2022-2026.....	5
Línea de acción transversal 1: Facultad ética y de valores.....	5
Línea de acción transversal 2: Prevención, atención y erradicación de la violencia, acoso , hostigamiento y maltrato en la FM.....	5
1. Liderazgo académico.....	6
1.1. Vinculación con el Bachillerato.....	6
1.2. Actualización del Plan de Estudios de la Licenciatura en Médico Cirujano y del programa académico de Anatomía.....	7
1.3. Fortalecimiento de la plantilla y actividades docentes.....	7
1.3.1 Teoría y Práctica.....	7
1.3.2 Prosección.....	8
1.3.3 SECTRA.....	9
1.3.4 Aula Virtual de Anatomía.....	10
1.3.5 Clases a distancia o híbridas.....	10
1.3.6 Asesorías de nivelación académica para estudiantes en riesgo de reprobación.....	11
1.3.7 Evaluación.....	11
1.3.8 Programa de reforzamiento académico (PRA).....	12
2. Investigación, Desarrollo e Innovación.....	12
Líneas de acción.....	12
2.1 Investigación.....	12
2.2 Maestría en Ciencias Morfológicas.....	13
2.3 Taller-laboratorio de técnicas morfológicas.....	13
3. Extensión Universitaria y de la cultura.....	14
Líneas de acción.....	14
3.1 Museo de Anatomía.....	14
3.2 Festival de Ciencia y Arte.....	14
3.3 Feria del libro de Ciencias Médicas.....	14
4. Gerencia y Administración.....	15
4.1 Manual de Procedimientos.....	15

## **I. INTRODUCCION**

El Departamento de Anatomía tiene la responsabilidad principal de administrar académicamente la enseñanza-aprendizaje de la materia de Anatomía Humana. La materia de anatomía se encuentra ubicada en la fase uno, del plan de estudios, como una de las asignaturas del primer año de la carrera de Médico Cirujano, en modalidad teórica-práctica; también es una de las más extensas de la currícula. Es importante considerar que la anatomía es la base de la medicina, pues la fisiología, la patología, la cirugía, la semiología y la terapéutica requieren de su conocimiento y del correcto uso del lenguaje anatómico. Por otra parte, a pesar de la gran cantidad de avances médicos y del apoyo de la informática, hoy día pueden producirse errores en la práctica médica, originadas a partir de una inadecuada descripción e interpretación de la anatomía, tanto en los diagnósticos como en los tratamientos. Por lo tanto, considero que, sin duda, el correcto aprendizaje de la anatomía está relacionado con la seguridad del paciente, por lo que tiene un papel preponderante en la formación del médico. Por otro lado, creo importante mencionar que el inicio del Departamento de Anatomía coincide con el traslado de la Escuela Nacional de Medicina a sus nuevas instalaciones en Ciudad Universitaria en 1956. Desde su fundación hasta el momento han existido ocho jefes de departamento, de los cuales sólo ha ocupado este puesto una mujer, la Dra. Patricia Herrera, en el periodo de 2005 a 2010.

## **II. DATOS RELEVANTES DEL DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA**

### Situación actual

Primeramente, es importante destacar que actualmente el Departamento de Anatomía se ha posicionado como un departamento líder, al menos en lo que corresponde a las ciencias básicas, esto gracias a la planta académica del Departamento de Anatomía y al equipo de trabajo, que apoyó el sistema de gestión del Dr. Alberto Manuel Angeles Castellanos en este último período. Actualmente el Departamento de Anatomía está conformado por 29 profesores de asignatura, 8 ayudantes de profesor, 9 profesores de carrera , 10 técnicos académicos, 11 auxiliares forenses, 3 secretarías, 4 personas de confianza, 2

personas de mantenimiento , 1 técnico laboratorista, 1 técnico de cómputo, 1 jefe de sección y 1 Administrador; todos ellos han trabajado y fortalecido a nuestro Departamento académico, sobre todo en los últimos años.

El Departamento de Anatomía además de atender a los alumnos de la Licenciatura de Médico Cirujano, en los últimos tres años previos a la pandemia y en estos últimos 4 meses, ofrece su apoyo a las licenciaturas hermanas que se desarrollan en nuestra Facultad: a la Licenciatura en Fisioterapia con 6 lugares de servicio social; se colabora con las instalaciones y material biológico para realizar prácticas de odontología forense con la Licenciatura en Ciencia Forense; con la Licenciatura en Neurociencias se colabora con las instalaciones y material biológico para realizar prácticas de disección de sistema nervioso central, y finalmente con el Programa de Estudios Combinados en Medicina (PECEM), los estudiantes se integran a los laboratorios de investigación de nuestro departamento. Por lo que nuestro departamento se ha posicionado como un espacio abierto a la colaboración interinstitucional.

### **AVANCES MÁS RELEVANTES EN LA GESTIÓN 2016-2022.**

En los últimos 6 años, nuestro Departamento académico ha emprendido una serie de acciones dirigidas a enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que se han planteado desde el inicio, realizando un esfuerzo adicional en los años de pandemia, como fue la creación e implementación del aula virtual del Departamento.

Se han iniciado nuevos proyectos acordes a las necesidades de formación de nuestros estudiantes como son: la implementación e introducción de la PROSECCION de cadáveres en la fase práctica; el sistema de imágenes clínicas y normales SECTRA; y la implementación de las clases en línea.

Por otro lado, el Departamento de Anatomía ha liderado y apoyado la integración de las áreas morfológicas a través de la edición del libro MORFOLOGIA HUMANA y de la implementación de las PRÁCTICAS TRASVERSALES, en un trabajo colaborativo con los departamentos de Embriología y Genética, y Biología Celular y Tisular. En el área de investigación se gestionó la remodelación de laboratorios y bioterio para continuar fortaleciendo los procesos de investigación y el liderazgo académico. En lo

referente a actividades de extensión universitaria y de la cultura; el departamento ha participado organizando el concurso de creatividad anatómica y en el 2019 se integró dentro del primer festival de ciencias y artes; participando además en la Feria del libro de las ciencias de la salud; y en la difusión de programas como RETO KILOS POR LIBRO, todos ellos dirigidos a toda la comunidad universitaria.

Finalmente, los procesos de gerencia y administración que acompañan y hacen posible todo lo anterior, tuvieron cambios, pero finalmente se ha conseguido un equilibrio.

Con base en lo anterior, es importante comentar que la propuesta que a continuación presento tiene como principal estrategia la continuidad y concretar los objetivos pendientes de la gestión anterior, así como la implementación de líneas de acción para el continuo crecimiento académico, tecnológico y humano de nuestro departamento.

### **III. EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN 2022-2026**

#### **LÍNEA DE ACCIÓN TRANSVERSAL 1: FACULTAD ÉTICA Y DE VALORES**

El departamento de Anatomía en concordancia con la institución refrenda su compromiso por generar espacios de convivencia incluyentes, basados en el respeto y en los códigos de ética de la UNAM y en el código de ética de la FM, por lo que difundirá dichos códigos en la página del departamento a través de ligas electrónicas, que permitan visibilizar aún más las acciones emprendidas para lograr convivencias interpersonales saludables.

#### **LÍNEA DE ACCIÓN TRANSVERSAL 2: PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA, ACOSO, HOSTIGAMIENTO Y MALTRATO EN LA FM**

En el 2020 se creó la Comisión de Equidad de Género del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, y ha desarrollado una serie de documentos a los cuales nos apegaremos, se buscarán los mecanismos institucionales para seguir difundiendo al interior de nuestro departamento; además se implementarán pláticas y talleres para profesores y personal administrativo, con la finalidad de obtener los conocimientos y conductas dirigidas a la prevención, atención y

erradicación de la violencia, acoso, hostigamiento y maltrato en las áreas dentro y fuera de nuestro departamento.

## **1. LIDERAZGO ACADÉMICO**

Desde el año 2016, se ha incrementado de manera paulatina la matrícula de ingreso a la Facultad de Medicina, este aumento en los últimos 3 años de manera preocupante; complicando la enseñanza de nuestra materia teórico-práctica y la logística en los espacios físicos; por lo que es necesario implementar acciones remediales y de atención pedagógica inmediatas.

A continuación, enumero algunas propuestas de acción para afrontar lo anterior.

### **1.1 VINCULACIÓN CON EL BACHILLERATO**

El examen diagnóstico del perfil de ingreso nos ha permitido ver que existe una disparidad en los conocimientos previos entre los estudiantes que ingresan y la dificultad propia para la integración de nuevos conocimientos, todo esto aunado a la falta de técnicas de estudio para el aprendizaje de nuestra asignatura. Si bien se han llevado a cabo acciones de vinculación con el bachillerato y se han desarrollado estrategias para disminuir la heterogeneidad en el nivel académico de los estudiantes de nuevo ingreso, ésta persiste y continúa condicionando un alto índice de reprobación y un aprovechamiento desigual entre los alumnos de primer año. Ante esta situación considero que no sólo son los estudiantes egresados del bachillerato sino también sus profesores, los que requieren tener una dirección en la enseñanza-aprendizaje de las bases biomédicas.

**PROPUESTA:** Establecer la vinculación directa entre los departamentos académicos por lo menos del área morfológica con el Bachillerato, para ofrecer cursos de inducción a la morfología para estudiantes y de ser posible a las ciencias médicas, así como buscar la posibilidad de establecer una semana de inducción a las ciencias básicas previo al inicio del curso.

Haciendo un análisis de los programas de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), puedo señalar que no existen objetivos académicos dirigidos al menos a las generalidades de Anatomía, por lo que propongo el siguiente diplomado.

## **DIPLOMADO DE INDUCCIÓN A LA CIENCIAS MORFOLÓGICAS PARA PROFESORES DE BACHILLERATO**

Dicho diplomado se estructurará en colaboración con los departamentos de Embriología y Genética; Biología Celular y Tisular; y el departamento de Educación Médica, con el fin de generar propuestas pedagógicas relacionadas al campo de cada asignatura donde el profesor de bachillerato visualice los conocimientos mínimos, que le permitan al estudiante tener el conocimiento general, para que al ingresar a la Facultad de Medicina pueda reforzar, integrar y llegar a la comprensión de los objetivos temáticos del área Morfológica.

### **1.2 ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN MÉDICO CIRUJANO Y DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE ANATOMÍA**

Recientemente se realizó el proceso de actualización curricular del plan de estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano, por diferentes comités de académicos del área biomédica básica. Como integrante del comité de nuestro departamento, en la asignatura de anatomía se llegó al consenso de reducir la profundidad de los temas y centrarlo en el conocimiento básico necesario para el médico general, apegado a las competencias de egreso. Por lo que el trabajo con los profesores se centrara en verificar que se cumplan con los objetivos del plan de estudios de Anatomía, con la libertad de que una vez cumplidos pueda profundizar en lo que considere adecuado.

### **1.3 FORTALECIMIENTO DE LA PLANTILLA Y ACTIVIDADES DOCENTES**

Una de las necesidades actuales del departamento ha sido la actualización y renovación de la planta académica; ya que en los últimos 4 años el incremento de grupos (48 a 54), puso en evidencia la falta de formación de cuadros académicos; de aquí que se requieran implementar acciones para el fortalecimiento de la planta académica.

#### **1.3.1 TEORIA Y PRÁCTICA**

La asignatura de anatomía es teórico-práctica, con 6 horas semanales y donde se designan tres horas a la teoría y tres a la práctica. Actualmente se encuentra dividida en 4 bloques académicos; se cuenta con el programa académico, el

perfil de referencia y la lista de estructuras mínimas a reconocer, estos dos últimos documentos, son una guía para el profesor y los alumnos para cumplir los objetivos académicos en tiempo y forma.

La práctica de disección en los últimos años se ha visto afectada por la falta de material biológico (cadáveres); esto acrecentado con la entrada en vigor de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada, el 17 de noviembre de 2017, pues señala en su sección cuarta, artículo 128: Los restos cuya identidad se desconozca o no hayan sido reclamados no pueden ser incinerados, destruidos o desintegrados *ni disponerse de sus pertenencias*.

Generalmente se asignaban uno o dos cadáveres por grupo, pero el incremento de alumnos y de grupos (48 a 54), ha complicado de manera seria, poder llevar a cabo la práctica de disección; una estrategia que dio resultado del año 2017-2019 fue la de compartir el material biológico entre grupos de un mismo profesor.

**PROPUESTA:** Nuestro departamento cuenta con 5 laboratorios de disección donde rotan para la práctica de disección todos los grupos (54), por lo que propongo que, en lugar de asignar 2 cadáveres por grupo, se asignen 4 cadáveres por aula para disección y dos cadáveres de PROSECCIÓN para identificación de estructuras anatómicas. Esta propuesta disminuye nuestra necesidad de material biológico, de 108 a 30 cadáveres. Además, buscar los mecanismos para implementar la figura de Profesor de Disección responsable de la enseñanza y de la línea de custodia del material biológico.

### **1.3.2 PROSECCIÓN**

Una de las estrategias implementadas por la administración saliente fue la de iniciar el proyecto de prosección; es decir la disección metódica y cuidadosa de cadáveres, para la identificación de estructuras anatómicas, de esta actividad yo fui la responsable en adiestrar al grupo de ayudantes de profesor del 2016 al 2019, pudiendo preparar 12 cadáveres los cuales, se utilizaron en los años 2017-2019 y fueron fundamentales en la implementación de las PRÁCTICAS TRANSVERSALES en este año.

**PROPUESTA:** Las actividades de prosección se han realizado bajo la modalidad de "taller de prosección" por regiones, registradas en la Secretaría de Educación

Médica, en períodos intersemestrales obedeciendo a los horarios y disponibilidad de los ayudantes de profesor. La propuesta ahora será integrar en esta actividad a los profesores a través de un diplomado que reconozca este esfuerzo, y que permita subsanar la necesidad de renovación continua del material de proyección.

### **1.3.3 SECTRA**

Durante el primer año de la pandemia (2020), la mayor complicación académica a la que nos enfrentamos fue la integración del conocimiento a través de la práctica de disección; afortunadamente la Dirección de nuestra Facultad pudo gestionar ante la Rectoría la adquisición del Sistema de identificación y análisis de imágenes anatómicas, histológicas y embriológicas SECTRA, que consta de más de 850 casos de resonancia magnética y tomografías; en el departamento tenemos 7 dispositivos físicos (4 mesas y 3 Pantallas), así como 2000 licencias para la aplicación remota para acceder a este material.

El uso y evaluación de las imágenes de SECTRA ya se incluyó en el perfil de referencia desde al año anterior; y este año se incluyó en la actualización del programa académico de anatomía. Desafortunadamente no se ha podido implementar al 100% su utilización.

**PROPUESTA:** Considero que el poco interés por usar esta plataforma y las mesas digitales, se debe principalmente al desconocimiento del uso de esta herramienta didáctica, por lo que propongo se desarrolle una serie de cursos de capacitación, apoyados del personal de SECTRA, y con valor curricular para los profesores de los departamentos de Anatomía, Embriología y Genética, y Biología Celular y Tisular, cuyo objetivo sea entender los principios básicos de Imagen, así como su aplicación en los contenidos de esta base de datos.

La mayor riqueza del departamento de Anatomía es la diversidad en sus profesores, contando con médicos especialistas, médicos con formación en investigación e investigadores de carrera, por lo que dado las áreas de oportunidad de esta plataforma es necesario la creación de un “Comité de estructura y validación para la integración de contenido a la plataforma SECTRA”, para que sean los encargados de la administración, revisión y alimentación de casos públicos y privados de la plataforma; dichos casos clínicos

podrán ser enviados por los profesores del departamento para su revisión e incorporación; otra labor del comité sería la de revisar la incorporación de presentaciones “Historias”, que representarán para los alumnos una guía de los contenidos del programa académico, utilizando contenido precargado del programa SECTRA.

#### **1.3.4 AULA VIRTUAL DE ANATOMÍA**

Uno de los retos que enfrentó el departamento durante la pandemia, fue el de implementar estrategias de apoyo a la enseñanza y una de ella fue la creación del aula virtual con apoyo de profesores y ayudantes de profesor; considero que ha sido una herramienta importante en nuestro departamento.

**PROPUESTA:** Actualmente nuestra aula se encuentra en funcionamiento y en constante crecimiento; es una estrategia adecuada por lo que propongo dar continuación como herramienta complementaria, haciendo las revisiones a los contenidos y realizando las actualizaciones pertinentes y constantes; con el objetivo de contribuir en la competencia de autoaprendizaje.

#### **1.3.5 CLASES A DISTANCIA O HÍBRIDAS**

Durante la pandemia nos vimos en la necesidad de aprender y desarrollar estrategias para continuar con la enseñanza de la anatomía y una de ellas fue aprender a dar clases a distancia utilizando diversas plataformas, también la Facultad respondió con la instalación de dispositivos de alta tecnología en casi todas las aulas para el inicio de clases semipresenciales e híbridas.

**PROPUESTA:** Aunque parece que la pandemia ha terminado aún tenemos casos de infección, por lo que no se debería descartar la posibilidad de que pudiésemos regresar a esa situación o en el mejor de los casos aprovechar todo ese aprendizaje con actividades académicas en línea, por lo que es importante continuar con la actualización y difusión de cursos en el uso de estas herramientas en nuestra planta académica.

### 1.3.6 ASESORIAS DE NIVELACIÓN ACADÉMICA PARA ESTUDIANTES EN RIESGO DE REPROBACIÓN

La administración saliente acertadamente invitó a los estudiantes que se sintieran en riesgo de reprobación a recibir asesorías en grupos reducidos.

**PROPUESTA:** Apoyado de los análisis de la evaluación departamental, identificaremos a los alumnos que se encuentren en riesgo invitándolos a través de su cuenta de telegram a asistir a asesorías en grupos reducidos de máximo 5 alumnos y bajo previa inscripción en la página electrónica del departamento, éstas asesorías se desarrollarán de forma permanente durante el curso, con una duración de 30 minutos máximo, donde con apoyo de modelos anatómicos se resuelvan dudas puntuales del contenido de la unidad temática, aunado a lo anterior continuaremos con las asesorías sabatinas a través del canal de *you tube* “Coordinación de enseñanza Anatomía FM UNAM” <https://www.youtube.com/channel/UCCNuhcco7zowKepinIRp2Xg/featured>, (a partir de su creación el 17 de agosto del 2017 a la fecha tiene 348,931 visualizaciones) y de las redes sociales del departamento de anatomía.

### 1.3.7 EVALUACIÓN

Durante los últimos años se ha consolidado el Comité de Evaluación el cual se encarga de las revisiones de los exámenes departamentales, ordinarios finales y el extraordinario, y está integrado por profesores de Anatomía reconocidos por su experiencia, ética y profesionalismo dentro y fuera del Departamento. Los exámenes esta formulados apegados al perfil de referencia y al programa académico.

**PROPUESTA:** Considero que este punto se encuentra en buen funcionamiento gracias al trabajo del equipo que apoya a la coordinación de evaluación; lo único que propondría sería la de regresar los porcentajes de valor para el examen departamental al 50% y profesor 50%.

### **1.3.8 PROGRAMA DE REFORZAMIENTO ACADÉMICO (PRA)**

Con la finalidad de atender en forma integral, las necesidades académicas de los estudiantes en situación de artículo 22 y 33, la Facultad de Medicina ha estructurado el “Programa para el Reforzamiento del Aprendizaje” (PRA). En particular en el Departamento de Anatomía ha dado resultados muy positivos. Del total de alumnos aprobados del examen extraordinario el 78% son del grupo del PRA.

**PROPUESTA:** Darle continuidad al PRA y buscar que más profesores se involucren apoyando a los estudiantes a través del programa de asesorías, y hacer una mejor difusión para los alumnos en esta situación a través de las redes sociales del departamento y de la Facultad de Medicina.

## **2. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN**

Líneas de acción

### **2.1 INVESTIGACIÓN**

En nuestro Departamento académico existen actualmente 7 grupos de investigación y 8 profesores de Carrera, sin embargo, existe una disparidad en la productividad científica, ya que solo la mitad de ellos cuentan con algún proyecto de investigación registrado en la División de Investigación, motivo por el cual no cuentan con apoyo económico, para realizar su trabajo científico.

Por otro lado, en los últimos tres años se inició un proceso de remodelación en el área de investigación que incluye los laboratorios, el bioterio y el taller de esqueletopexia.

**PROPUESTA:** A través de la coordinación de investigación se buscarán las estrategias de colaboración entre los grupos de investigación, (Profesores de Carrera y Técnicos Académicos), con la finalidad de generar la productividad necesaria para que puedan realizar su promoción, ingreso y permanencia al PRIDE y al SNI.

También está pendiente la integración de un investigador que se haga responsable del laboratorio 01, para lo cual ya existe una propuesta del Dr. Ángeles ante la Dirección y la Coordinación de Ciencias Básicas, esperamos se

concrete. Es importante continuar con la remodelación y ver que se concluya de manera oportuna y exitosa.

## **2.2 MAESTRÍA EN CIENCIAS MORFOLÓGICAS**

De importancia inmediata es la profesionalización de la función docente, y mejorar el grado académico, pretendo realizar las gestiones pertinentes con el departamento de Embriología y Genética así como con el departamento de Biología celular y Tisular para que de manera compartida se proponga la creación de una maestría en Morfología donde se integren los conocimientos de Anatomía, Histología y Embriología; el haber participado como autor de 5 capítulos del libro de Morfología Humana editado por nuestra Facultad bajo el programa institucional de libros de texto, así como haber realizado y participado activamente en las PRACTICAS TRANSVERSALES me ha permitido valorar la importancia de una enseñanza de la Morfología integradora donde se pueden cumplir las competencias y realizar investigación educativa; por lo que considero que esta Maestría reforzará los planes de estudio de los tres departamentos morfológicos.

Por otro lado, la Maestría en morfología, permitirá formar nuevos cuadros de académicos que estarán en la capacidad de en un futuro integrarse como profesores a los diferentes departamentos morfológicos participantes.

## **2.3 TALLER-LABORATORIO DE TÉCNICAS MORFOLÓGICAS**

En concordancia con la Maestría en morfología propongo la creación de un Taller-Laboratorio de técnicas morfológicas, lo que permitirá que se puedan realizar y preparar material biológico para los tres Departamentos, existe un espacio en el 5º piso en el área de disección donde se puede implementar este taller con una mínima inversión.

### **3. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DE LA CULTURA**

#### **3.1 MUSEO DE ANATOMÍA**

A pesar de que existe una sala de anatomía en el museo del Palacio de la Escuela de Medicina, nuestro Departamento continúa recibiendo a profesores y estudiantes de secundaria y/o preparatoria de la ciudad de México y del interior de la república, que vienen a conocer el museo del Departamento de Anatomía; aunque actualmente ya no se encuentra físicamente como tal.

**PROPUESTA:** Considerando lo anterior se propone la recuperación de nuestro museo, que albergue piezas anatómicas (cadavéricas) y modelos didácticos; que le permitan a nuestros alumnos acudir a revisar los contenidos anatómicos; y por medio de visitas guiadas programadas se podrá atender al público en general, lo que nos permitirá mostrar un poco de todos los recursos que nos distinguen como líderes propositivos con una excelencia educativa. Este museo podría ser renovado con la inclusión de algunas piezas de embriología y material biológico de Prosección, disecadas expofeso. Después de la remodelación en el 4º piso probablemente tengamos la recuperación de un espacio pequeño donde bien se podría instalar con una mínima inversión, dándole nuevamente a nuestro departamento ese espacio de identidad perdido hace más de 15 años.

#### **3.2 FESTIVAL DE CIENCIA Y ARTE**

Nuestro Departamento ha sido líder con la creación del *Concurso de Creatividad en Anatomía*, y recientemente forma parte del Festival de Ciencia y Arte, por lo que continuaremos con nuestra participación de manera entusiasta ya que ha sido una ventana de proyección de nuestro Departamento y Facultad hacia el interior y exterior de la Universidad Nacional Autónoma de México.

#### **3.3 FERIA DEL LIBRO DE CIENCIAS MÉDICAS**

Continuar con la participación de nuestro Departamento Académico en las actividades de este importante evento, aumentando nuestra participación no solo con el “Stand de Anatomía”, impulsaremos la participación en algunas otras actividades.

#### **4. GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN**

En los últimos tres años la Unidad Administrativa a cargo del Lic. Carlos Gamboa, ha trabajado de manera eficiente en todos aspectos de gestión y administración, bajo su responsabilidad encontramos a todo el personal de apoyo al trabajo del Departamento, es decir Auxiliares Forenses (11), Técnicos Laboratoristas (1), Secretarías (3) y personal de intendencia (2), todos ellos importantes dentro de nuestro departamento, por lo que considero que se debería seguir contando con todo el personal y buscar los mecanismos administrativos para que a la mayor prontitud se integre el personal que la administración central tiene pendiente de reponer por jubilaciones o cambios de adscripción.

##### **4.1 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS**

Aunque el Departamento tiene establecido el documento conocido como “línea de custodia del material biológico” no se encuentra registrado ni aprobado por la Secretaría Jurídica.

**PROPUESTA:** Crear y registrar legalmente el Manual de uso y resguardo de los cadáveres (prosección y asignados al aula de disección), indicando los pasos a seguir desde que se coloca en las aulas de disección hasta que se entrega nuevamente para su resguardo por el personal forense.

Finalmente agradezco la amabilidad y atención prestada a esta propuesta de Plan de Trabajo y espero sea tomada en cuenta, sin más por el momento quedo a sus órdenes.

Atentamente

Ciudad Universitaria, Cd. de México a 10 de mayo del 2022.



Dra. en C. Adelina Rojas Granados

Profesor Asignatura “A”

Técnico Académico Titular “C” TC. PRIDE “C”